	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONTRATO No. 1598 DE 2021

INTERVENTOR: CONSULTORES ASOCIADOS AHA S.A.S con NIT. 900.998.575-0.

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA A LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL PUENTE JARDÍN DE PEÑA PR29+0500 - VÍA LA URIBE - YE DE GRANADA CÓDIGO 65A02, MUNICIPIO DE MESETAS - DEPARTAMENTO DEL META Y A LA ATENCIÓN SITIO CRÍTICO EN EL PR 29+0078 SECTOR: TOCORAGUA, DE LA CARRETERA LA CABUYA – SARAVENA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA CÓDIGO 6515".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 24 de septiembre del 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Dos (02) meses

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $109.904.797

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 809221 del 29 de septiembre del 2021 por valor de $109.904.797

DOCUMENTO QUE AMPARA:

- Contrato principal número 1598 de fecha 24 de septiembre del 2021

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 61-44-101040146		**Anexo No: 1**		**FECHA: 28/09/2021**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	24/09/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$10'990.479.70
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	24/09/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$46.178.486.00
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que EL INTERVENTOR haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	24/09/2021	HASTA:	24/11/2024	VALOR:	$21.980.959.40
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la Interventoría			VALOR:	$32.971.439.10

OBSERVACIONES: